

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO	ANEXOS
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	2022-00594	MARIA EUGENIA GONZALEZ ROA	CESAR ANTONIO OSORIO SERNA	1	Admite demanda.	PDF	N/A
EXISTENCIA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO ENTRE CONCUBINOS Y LA CONSECUENTE LIQUIDACION	2023-00066	MARTHA CECILIA GIL TOBON	JOSE LEONEL VALENCIA VALENCIA	1	Agrega al expediente, el memorial que remitió nuevamente el apoderado judicial de la parte actora el 29 de mayo de 2023. no se acepta la notificación del auto admisorio enviada desde el número celular WhatsApp 3206743065 propiedad de Dairo de Jesús Arenas Posada, por cuanto no se puede ver el número del destinatario para poderlo confrontar con el que se adujo es el usado por la aludida parte. Tampoco se puede visualizar la fecha en que fue enviado dicho mensaje de datos.	PDF	N/A
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2023-00105	JUAN DAVID GARCIA SABOGAL	FRANCIA ELENA RENDON GARCIA	1	Concede a la señora Francia Elena Rendon García, el beneficio de amparo de pobreza que solicitó.	PDF	N/A
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2023-00189	ADRIANA MARIA OSPINA BOTERO	MARIO ALBERTO MORALES ESTRADA	1	Admite demanda.	PDF	N/A
SUCESIÓN DOBLE INTESTADA	2023-00192	CAUSANTES : JUANA MARIA VALENCIA		1	Declarar abierto y radicado en este Juzgado el proceso de SUCESION INTESTADA de la causante Juana María Valencia.	PDF	N/A
EJECUTIVO SINGULAR - ACUMULADOS	2019-01929	BANCOLOMBIA S.A. Y LUIS CARLOS NARANJO ZAPATA	FREDY GUILLERMO OVALLE PARRA	1	Deja en conocimiento el informe mensual presentado por el secuestre actuante en este asunto.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00795	LUZ MERY VELASCO FREYRE	Propietario del establecimiento de comercio "Donde Chamorro" y del establecimiento comercial "El Cafetal SRC"	1	Agrega al expediente la respuesta dada a nuestro oficio número 376 por parte del señor Secretario de Planeación Municipal de esta ciudad.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2023-00044	MARIO RESTREPO	Sociedad GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A	1	No repone la decisión adoptada en auto del 11 de mayo de 2023, y tampoco concede el recurso de apelación.	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA